

mirar el cañón de nuestra bien conocida victoria.

El día de mañana, que se decida a pasar un período de tiempo en esta isla y tenga el afán de conocerla palmo a palmo, no pensará ante la visión de esterilidad que "todo el mundo es orégano"...

¿Queréis decirme por qué cuando llega una ilustre comisión de hombres científicos, o cargos honorables se le acorrala en el val e o se le sube a Las Mercedes, tapándole todo aquello que merece estudio? Pero, caramba, ¿es que creéis tan torpe, que no pueda discutir de nada; que no sea capaz de ver efectos?

¿Creéis acaso que siento animadversión? Si yo no experimentara amor y fe de que progrese nuestro suelo, que es mi segunda patria chica, no pronunciaría ni jota.

Me da coraje que se vocee a los cuatro vientos una excelisid que debemos forjar cuanto antes ¡Da prima que se pase el tiempo hablando de una cosa y se termine todo, en una estación meteorológica y geográfica!

Y la floresta ¿dónde está? Los grandes hoteles, propios para imantar y retener al turista ¿dónde están? Esas facilidades para hacerlo todo ¿dónde están? ¡Se hará, se hará! ¡Pero demonio! Si hace años que "se hará" y no se hace!

Esse amor, esa inventiva esa enérgica espontaneidad ¿dónde puede encontrarse?

RAMON CALVO S.

EN EL QUISISANA

La próxima fiesta del sábado de carnaval

La tradicional fiesta que el sábado de carnaval celebra anualmente el Gran Hotel Quisisana promete este año resultar en extremo brillante y animada a juzgar por los preparativos que su dirección viene realizando.

Ya se está trabajando en el decorado de los salones y comedores que en dicho día lucirá un artístico adorno a estilo japonés dirigido por un notable artista de esta capital.

Las señoras y señoritas que concurrán a la fiesta serán obsequiadas, sorteándose gratuitamente entre las mismas un precioso y magnífico mantón de Manila que será expuesto en un escaparate del comercio de esta plaza.

A las 8 de la noche se servirá una cena extraordinaria con concierto, siendo obsequiados sus concurrentes con sorpresas, juguetes de carnaval e instrumentos de ruido.

Después se organizará un animado baile, cuyo término no tendrá límite, dejándose por consiguiente a la libre disposición de los comensales.

Las terrazas y jardines lucirán espléndida iluminación eléctrica a estilo japonés y se quemarán vistosos fuegos artificiales.

La gerencia del hotel ha preparado para la citada noche el más selecto menú de la temporada fijándose precios especiales.

Se permitirá el juego de carnaval y además han ofrecido asistir a dicha fiesta rondallas y comparsas que también amenizarán la fiesta.

Tanto las señoras y señoritas como los caballeros podrán asistir en traje de sociedad o de disfraz.

Siendo muy grande ya el pedido de mesas se ruega se hagan con la mayor anticipación posible.

CUENTO

SUPERSTICIÓN

Gustavo y Matilde están casados y son felices, aunque su situación sea modesta.

Mientras Gustavo está en la oficina Matilde cuida de la casa. La joven es muy supersticiosa, y esto no ha impedido aún la buena armonía que reina en el matrimonio. Pero desde hace tres meses esta superstición se ha agravado, y Gustavo se ha propuesto curar a su mujer pues prevé que este defecto acabará por hacerles la vida imposible.

Aquella tarde entró Gustavo en casa con aire preocupado.

—¿Qué te pasa, querido? —Nada. Me duele un poco la cabeza. Debo de haberme constipado. Está lloviendo.

Varios estornudos.

—¡Magnífico! Estornudar por la tarde es señal de que nos va a ocurrir algo bueno. ¿Pero qué ha ocurrido, desgraciado? ¡Abrir el paraguas dentro de la habitación!

—Es para que se seque. —¡Buena la iba a hacer! —exclama su mujer, cerrando el paraguas. —Anda, pon la mesa mientras yo preparo la comida— y canturreando se metió en la cocina.

—Muy difícil me ha de ser—pensó Gustavo—curarle esta manía.

Cuando volvió Matilde, exclamó al ver la mesa:

—¡Las cucharas y los cuchillos cruzados! ¿No sabes que eso es señal de desgracia?

—¡Basta! —vociferó Gustavo, y dio un fuerte puñetazo en la mesa.

—¡Has vertido la sal! Algo malo nos va a ocurrir.

—Poco me importa. —¿Qué tono es éste? Anda, conjura la mala suerte echándote sal por la espalda.

Gustavo cogió el salero y lo arrojó furioso contra el aparador. Un plato cayó al suelo, donde se hizo añicos, y el salero quedó roto sobre el aparador.

—El salero era de cristal azul. —¡Cristal de color! ¡Ahora sí que nos espera buena!

Gustavo, cada vez más furioso, cogió los trozos del salero y los arrojó al suelo.

—Muy bien—dijo ella. Así hay que hacer para conjurar la mala suerte. Pero no debes de pronunciar las frases esbustísticas: "Que el mal se alije de nosotros". Porque si no, es como si no hicieras nada.

—Las palabras que voy a pronunciar son éstas: "Muy voy a comer al restaurant".

Y se marchó precipitadamente a la calle.

La pobre Mati se empezó a llorar. —Y tenía yo el procedimiento de lo que iba a ocurrir—gimió la pobre.

—Debió llegar esta primera nube negra. He sangrado del lado izquierdo de la nariz, y esto es presagio de una decepción del corazón.

Gustavo entró a media noche muy tranquilo y durmiente. Hasta la mañana siguiente no se reconciliaron.

—¡Escucha, Matilde. Si quieres que haya paz entre nosotros tienes que dejar de creer en esas tonterías. Sólo los tontos son supersticiosos.

—¡Hé lo que mandas. —¡Entonces se acabaron esas majaderías!

—Lo que tú quieras. —A la hora de almorzar Gustavo vio a Matilde en la ventana. Con una escoba intentaba alcanzar el tejado de la casa.

—¿Qué haces? —Quiero coger un rido que han puesto las golondrinas encima de nuestra ventana.

—¡No toques ese nido, imprudente! se apresuró a gritar Gustavo. —¿No sabes que trae buena suerte?

Entonces Matilde, mirando a su marido con una expresión de infinita malicia:

—¡Amor mío! ¡Ya sabía yo que acababas por decirlo!

ALPHOME CROZIERE.

Luchas canarias

El encuentro del domingo

En la plaza de toros se celebrará el domingo un sensacional encuentro de luchas canarias, en el que pondrán a prueba su destreza y habilidad quince de los más famosos luchadores del partido de La Laguna, contra otros tantos de los más destacados del bando de esta capital.

Tiene de grandísimo atractivo este encuentro que en él «agarrarán» para disputarse el título de campeón regional, los poderosos atletas Luis Pagés y Pollo de las Canteras, desafío éste tan deseado por la afición por considerarlo emocionante y en que ambos luchadores se esforzarán por salir victoriosos, al mismo tiempo que será una ocasión para admirarlos en todo lo que valen en el arte de la lucha canaria.

Al fin el domingo se va a aclarar la duda que dejó en el público el desafío no terminado que Pagés y Pollo de las Canteras tuvieron hace meses en el campo del He-pérides, que dió motivo a infinidad de comentarios dispares y a cartas de los atletas en los periódicos.

Si al alcante del desafío Pagés y Pollo de las Canteras, unimos el deseo que en el público existe por presenciar un encuentro de luchas, por el tiempo que hace no se lleva ninguno a cabo, no es arrojado vaticinar un lleno el domingo en la plaza de toros, pues «luchadas» de esta importancia son de las que se saborean pocas veces.

DEL "CINE"

La actriz rusa Olga Bacanova tiene una hermosa voz de contralto. Hace unos días cantó en la "radio" de Los Angeles varias bellas canciones rusas que fueron extraordinariamente comendadas con gran elogio por los radioescuchas. Enterada la Empresa Paramount del éxito que como cantante había obtenido la estrella, ha decidido dedicarla a la impresión de un film sonoro de asunto ruso.

Después de ocho años de contrato con la Paramount, es decir, con la Empresa productora donde empe-

zó su carrera artística, la estrella Bebé Daniels va a separarse de esta marca. Muy pocas son las actrices de "cine" que han durado tanto tiempo con una misma Compañía.

Dolores del Río trabaja en la preparación de su nueva película "Evangéline". Y corren rumores de que entre ella y su director, Edwin Carewe, existe una agria desavenencia. Según parece, los motivos de esta actitud peleonera surgieron entre los dos durante el viaje a Europa que hicieron juntos.

Magde Bellamy, la bellísima estrella de la Fox, ha roto su contrato con esta Empresa. La causa del disgusto fué la negativa de la comedienta a tomar parte en una película cuyo papel no era de su agrado.

En cuanto al "Hacha", diremos que ha progresado mucho desde que está bajo la dirección de su nuevo manager "El Francés", quien ha hecho de él un temible boxeador.

Los combates preliminares estarán a cargo de los ya conocidos pugilistas Kid Jules, vencedor del campeón de la Legión, Enrique García, Young Félix, boxeador científico, Cicione y otros.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las 7 y media, sección popular de cine, exhibiéndose la película en 5 partes, del programa Empire Verduguer, "Cúmplase la ley" por Bert Lytell, Eugénie Gilbert y Edna Murphy.

A las 9 y media, función de moda, abandonando las señoras y señores multitud de precios. Se exhibirá por última vez la película en 8 partes, "Mujer, guarda tu corazón".

A las 5 y media, "matinée", con la gran película fílvola, "Solteros de verano", por Magde Bellamy.

A las 9 y media, estreno de la película en 7 partes, "El balón de incógnico", por Reginal Denny.

A las 7 y 15, las 6 últimas partes de la interesante película "El judío errante".

En la sección de las 9 y media, con mitad de precios para señoras, la película dramática en 12 grandes partes, "Marinero", que tan señalado éxito alcanzó la noche de su estreno.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Adoración Hernández, de 32 años de edad, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

Domingo López, de 36 años, de heridas incisivas con pérdidas de sustancia en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Manuel Mata, de 9 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

José Rodríguez, de 66 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Sebastián Miguel, de 25 años, de herida punzante en la palma de la mano derecha.

Gabriela Rodríguez, de 32 años, de herida contusa en la región frontal.

Para las carreteras de esta provincia

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

De la cantidad ya referida, que procede del 25 por ciento de la recaudación total se descontará un cinco por ciento destinado a gastos de administración.

En el Ministerio de Fomento, se ha firmado una real orden, resolviendo favorablemente la instancia formulada por don Francisco La-Roche Aguilera, Presidente del Cabilido Insular de Tenerife, en la que solicita que el Ministerio de Hacienda ordenara la entrega a la Junta administrativa de Obras Públicas, la patente nacional para la autorización de la circulación de automóviles, por tratarse de un organismo equivalente en esa provincia al Patronato del Círculo Nacional de Firmas especiales.

Se dispone en la expresada real orden, que a partir del día primero actual quede facultada la Junta Administrativa de Obras Públicas para participar en el producido recaudado por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, entregándose a la expresada Junta una cantidad que será deducida del 25 por ciento del total de lo recaudado en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, destinándose dicho importe a los gastos de construcción y reparación de carreteras de las islas de su jurisdicción.

Asimismo se hace saber a todos los asociados que se tiene en proyecto y que desde el día primero de febrero próximo se establecerá el recetario de los mismos en el propio local social por los médicos de esta Sociedad, para lo cual se avisará por medio de los periódicos las horas que se establecerán para este servicio, cesando por lo tanto los recetarios en el domicilio de los señores médicos.

También se hace saber que para oír todas las reclamaciones que los asociados tengan que hacer, la Junta directiva se reunirá todos los viernes de cada semana y hora de las nueve de la noche en el local social, y todos los jueves de cuatro a cinco de la tarde habrá en Secretaría uno de los miembros de la directiva para oír las mismas reclamaciones, para lo cual queda abierto un libro que después de hacer constar las reclamaciones que los asociados tengan que hacer, firmarán éstos en unión de dicho miembro para después resolver la directiva y corregir sus deficiencias.

Provisionalmente y con un fin de duración, se ha designado un Consejo de Dirección integrado por los señores siguientes:

Presidente.—Don Pelayo Rubert, Vicepresidente.—Don Aurelia Ras, Secretario general.—Don Antonio Gómez Izquierdo.

Tesorero.—Don Fructuoso Escós, Contador.—Don Luis Lafuente, Bibliotecario.—Don José Sillas.

Vocales.—Don Miguel García Hologado, don Higinio Serrano y don Julio Fournier.

Vicesecretario.—Don Vicente Blanquer, don Vicente Puchol y don José Graupera.

NOTICIAS

En el Gobierno civil de Las Palmas y bajo la presidencia del gobernador don Cipriano Fernández de Angulo se reunió el Comité Provincial de Turismo, dándose cuenta a los asistentes de los trabajos que se realizan para lograr la mayor concurrencia posible en el Certamen Ibero-Americano de Sevilla.

Se acordó que el presidente del Cabilido Insular, don Laureano de Armas Gourié, que marcha a Tenerife, remitiera a la mayor brevedad el proyecto del Pabellón de Canarias para que el Comité pueda ir designando sitio a los expositores.

Se ha publicado una disposición interesando a todos los Subdelegados de Farmacia de España que remitan urgentemente un resumen de todas las existencias de drogas estupefacientes que posean los farmacéuticos de su jurisdicción, con objeto de verificar un severo control y fiscalización de esas drogas.

En los locales del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, se ha celebrado una reunión para constituir la Asociación de Tenedores de Valores Nubiliarios.

Por no haberse presentado dentro del plazo reglamentario el profesor de Ciencias Exactas y Físicomáticas del Instituto Local de Arrecife de Lanzarote, don José Agustín y Castro, a tomar posesión de dicho cargo, se considera que ha desistido de su derecho y por lo tanto se nombra para ocuparlo a don José Becerril Mudrueto, aspirante número 1 en la actualidad con el estipendio anual de 4 000 pesetas.

Huevos

llegados de Casablanca, se venden desde hoy a seis por una peseta, frente a la Plaza del Mercado, esquina a la calle de Consolación.

Juventud Republicana Tinerifeña

El domingo a las 4 de la tarde

GRAN MATINÉ

TELEGRAMAS

Madrid, 23--25.

Península

Banquete de gala

Esta noche, con motivo de ser el día del santo de don Alfonso, se efectuó en Palacio un banquete de gala.

Fiesta literaria

En el Casino de Oases de Tropa, también con motivo de la festividad del rey, se celebró esta noche una fiesta literario-musical.

Un Banco que anda medio ojo

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de haber sido detenido el director-gerente del Banco Español de Crédito Hipotecario, don Gasimiro Jordá, y varios

Extranjero

Vapor que no se halla

Dan cuenta de Terranova que continúa sin ser hallado el vapor inglés «Teesbridge»...

Dempsey vuelve al «ring»

De Nueva York dicen que el ex-campeón mundial de boxeo, Dempsey, volverá al «ring»...

Muertos por un terremoto

Participan de Caracas que han sido extraídos 150 cadáveres de personas que perecieron en el derrumbamiento de la ciudad de Cumaná...

Ultima hora

Madrid, 24.-10.

La enfermedad del señor Primo de Rivera

El presidente del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, se halla algo mejorado, pues la fiebre le ha descendido algunas décimas.

Anoche le fué a visitar don Alfonso, quien permaneció media hora junto al marqués de Estella.

A cazar

Esta noche se marchará don Alfonso de cacería al coto de «Doñana».

El viaje de Millán Astray

El Sr. Millán Astray ha declarado que su próximo viaje a América obedece a una invitación que le hizo la Sociedad Patriótica Española...

El Sr. Millán Astray se embarcará en Cádiz el día 8 de marzo.

Le acompañarán su esposa y su asistente, que es legionario.

De un accidente de aviación

De Zaragoza dicen que el accidente que le ocurrió a un avión tripulado por un súbdito inglés se produjo en esta forma:

Por falta de gasolina el aparato tuvo que aterrizar en las inmediaciones del pueblo de Bujaraloz.

Ya provisto de aquel combustible, el avión trató de volver a remontar; pero encontrándose a poca altura capotó, yéndose al suelo, destrozándose y recibiendo heridas graves el piloto.

El casticismo de la ancha entre «autos» y peatones

Manifiestan de Sevilla que aquel Ayuntamiento ha acordado que los guardias urbanos encargados de dirigir la circulación de los transeúntes y automóviles, vistan el traje típico andaluz, con sombrero de ala ancha.

El traslado del rey de Inglaterra

Telegrafían de Londres que el rey Jorge se trasladará a la costa sur de Inglaterra, con objeto de convalecer de su enfermedad, dentro de 15 días.

PERPEN

A los dueños de hoteles, cafés, clínicas y casas particulares: Se pone en conocimiento de los mismos que ha quedado definitivamente establecido el depósito exclusivo de la renombrada agua de Teror en esta Capital...

Para encargos llamar al teléfono número 155 y serán servidos inmediatamente a domicilio. Carlos Pérez.— Distribuidor exclusivo.



HOTEL QUISISANA

GRAN FIESTA DEL SABADO DE CARNAVAL

El 9 de Febrero de 1929

se celebrará en dicho hotel la tradicional FIESTA DE CARNAVAL, con extraordinarias atracciones.

Los salones y comedores del hotel lucirán artístico decorado a estilo japonés, sorteándose gratuitamente entre las señoras y señoritas que concurren a la misma un magnífico y precioso mantón de Manila.

Juegos del Carnaval con confetti y serpentinas

Iluminaciones eléctricas a estilo japonés. Fuegos artificiales.

Cena extraordinaria y concierto.

Gran baile (JAZZ-BAND).

PRECIOS MUY ESPECIALES.

Traje: de sociedad o de disfraz.

NOTA.—Siendo muy grande el pedido de mesas se ruega hacerlo con la mayor anticipación posible.

Advertisement for Philips radio equipment, featuring an image of a radio and the text: ALTAVOZ PHILIPS, RECTIFICADOR DE CORRIENTE PHILIPS, APARATO DE ANODO PHILIPS, SU EXCELENTE CALIDAD GARANTIZA EL NOMBRE PHILIPS.

GRANDES OBSEQUIOS

La fábrica de cigarrillos ANTILLANA queriendo tener una atención más con sus consumidores y en cumplimiento al anuncio publicado en los periódicos de esta localidad, abre el siguiente

CONCURSO

Se conceden tres premios en metálico de 50, 25 y 15 pesetas a los tres poseedores que presenten el mayor número de estampas forma ES UDO.

Las indicadas estampas han de presentarse todos los sábados antes de las 4 de la tarde, en cuya hora se hará el recuento con la presencia de sus respectivos poseedores...

Para la presentación de estas estampas es necesario vengas empaquetadas en papel blanco, limpio y escrita con tinta la cantidad que contenga cada uno de los paquetes...

Si por coincidencia hubieran dos o más concursantes que presenten iguales cantidades se sortea entre ambos el premio correspondiente.

Este concurso comenzará a regir de de el sábado 2 del próximo mes de febrero.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1929 — ALFONSO PEREZ.

CINEMA VICTORIA

La empresa de este CINEMA ha contratado, últimamente, las EXTRAORDINARIAS producciones cinematográficas

EL SUEÑO DE UN VALS

VARIETE

ambas editadas por la Casa UFA que dice:

Sr. Empresario:

La UFA triunfa en NORTEAMERICA

El periódico americano «Film Daily» hizo, como cada año, una encuesta para saber cuáles se consideraban las mejores películas. El resultado fué sorprendente. Las películas que tuvieron más votos fueron éstas:

- 1.ª VARIETE, de la UFA — 169 votos.
2.ª BEN-HOR, de la METRO GOLDWIN. — 114 votos.
3.ª EL GRAN DESFILE, de la METRO GOLDWIN. — 108 votos.

- 4.ª BEAU GESTE, de la PARAMOUNT. — 100 votos.

América pide nuestros Directores, nuestros artistas y nuestros operadores. ¿No es esto una revelación para usted?

La empresa del CINEMA VICTORIA al trasladar al público los anteriores datos, tiene el honor de notificar que ya está en camino

EL SUEÑO DE UN VALS

y que en los primeros días de Febrero llegará

VARIETE

a número UNO del concurso.

Empresa de Irrigación de Canarias

S. A.

OFICINA CENTRAL, SAGASTA, 69

PUERTO DE LA LUZ

SUCURSALES: Santa Cruz de Tenerife.—Arrecife de Lanzarote.

Telegramas: IRRIGACION—Tenerife. IRRIGACION—Las Palmas. IRRIGACION—Arrecife.

No se lleve de propagandas tendencias

Usted es más inteligente que nadie y conoce mejor sus gustos.

Oiga hoy mismo los nuevos fonógrafos ODEON sistema «Veroton», que son los únicos que le satisfarán.

Tocan toda marca de discos de aguja.

Solicite audición Bazar Lafayette, Valentín Sanz, 13.—Teléfono interurbano.

Advertisement for Evian mineral water: LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un cinco por 100 y fumará de los mejores cigarrillos de a Habana, confeccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Noria, 16.

CROISSIER (hijo) SASTRE Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35 On parle français

Muchas personas dicen

que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas...

Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ. No pretenda usted ahorrrar agujas y sacrificar discos.

Valentín Sanz, núm 13 Teléfono Interurbano

Se desea una ama de casa que tenga buena leche, para acabar de criar a un niño. Darán razón en la Perretería EL CANDADO

Advertisement for Evian water: EVIAN ES RECOMENDADO POR MILLARES DE MEDICOS

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Concurso para la construcción de diez casas en la calle de Enrique Wolfson

Esta Sociedad abre un concurso para la construcción de diez casas en sus solares de la calle de Enrique Wolfson de esta Capital...

Todos los documentos están a disposición de los que deseen acudir a dicho concurso en «Librería y Tipografía Antónica», San Francisco número 7, hasta el 31 del actual mes de enero.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 1929.—El Presidente, Matías del Castillo-Valero.

Magnífico regalo del Bar «La Sevillana»

El propietario del popular y cada día más acreditado Bar LA SEVILLANA, instalado en la calle de la Marina, número 1 (bajo del Casino Principal), incansable en su deseo de proporcionar ventajas a su numerosa y distinguida clientela...

Consiste ésta en haber adquirido un billete de la Lotería Nacional del sorteo extraordinario del mes de mayo próximo, en una de las Administraciones de Sevilla, que se repartirá entre todas aquellas personas que realicen consumaciones en el expresado bar.

A cada consumación se acompañará un boleto y cuando éstos lleguen al número de sesenta, serán canjeados por una participación de cincuenta céntimos, en el citado billete.

No hay duda que la idea del propietario del Bar LA SEVILLANA, es seguro que será bien acogida por el público, pues a más de la bondad de los artículos que allí se expendían, está propenso a quedarse rico de la noche a la mañana.

INSTALACIONES PARA AGUA

Julián Albericio pone en conocimiento del público en general, que se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, para lo cual cuenta con personal especializado.

Para encargos dirigirse a su taller de herrería, calle de Casales, 64.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico.—Para informes: calle de Consolación, 51-55.—Zapatería.

LA BENEFICA

Sociedad de Socorros Mútuos, Beneficencia e Instrucción de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria

Se cita a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el 28 del corriente, a las ocho y media de la noche, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura de la Memoria reglamentaria del año 1928

Designación de una comisión para el examen de las cuentas de 1928

Elección de los siguientes cargos de la Directiva que han de ser renovados en el presente año:

- Presidente.
Primer vicepresidente.
Tesorero.
Contador.
Vicesecretario, y
Dos Vocales.

Santa Cruz de Tenerife 22 enero de 1928.—El Secretario, Adolfo Pérez Mederos.—Visto bueno: El Presidente accidental, Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo

Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca para el día 27 del actual a las 3 de la tarde en el local de «La Benefica», sito en la calle de Ruiz de Padrón en esta Capital, a Junta general ordinaria, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2. Elección de cargos en la Junta directiva.

3. Lectura y aprobación de la Memoria.

4. Presentación de cuentas

5. Someter a la aprobación los planes de las nuevas construcciones.

6. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 1929.—El Presidente, Emilio López y González.—P. A. de la J. D. El Vicesecretario, Ricardo Saurat.

Círculo de Amistad - XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Según acuerdo de la Junta directiva, se abre un concurso por el término de 15 días a contar desde esta fecha, para optar al arrendamiento de los servicios de la Cantina de esta Sociedad, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que dicho concurso versará sobre el tipo de Ciento cincuenta pe etas mensuales, que se fija como mínimo.

Segunda. Las horas de presentación de solicitudes serán de las 20 a las 23.

Tercera. El sobre que presentarán los licitadores deberá estar cerrado y lacrado, conteniendo en el anverso la indicación objeto del concurso, y

Cuarta. La Junta Directiva se reserva el derecho de admitir la proposición que sea más ventajosa o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de enero de 1929.—P. A. de la J. D.: El Secretario accidental, M. Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, J. Arango.

Patente Nacional de Circulación de Automóviles

Recaudación de contribuciones

Zona de la capital

AVISO

De conformidad con lo que dispone el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente Nacional de Automóviles y en consonancia con el real decreto de 6 de diciembre de 1927, se pondrá al cobro las Patentes del primer semestre del año en curso, pertenecientes a los pueblos afectos a esta Zona, en la oficina central calle del Clavel, número 11 (a), desde el día 21 del actual hasta el próximo día 5 de febrero, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, incurrirán en los recargos previstos en la Instrucción de Apremio y demás disposiciones reglamentarias.

Lo que se anuncia para general conocimiento de todas aquellas personas que se hallen sujetas al pago del expresado impuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1929.—El Recaudador de Contribuciones, Luis Renshaw.

Tintorería "Paris"

ALFREDO RIVAS SMITH

Pañeros montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII 34 y 36. Frente al almacén EL GLORO

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.



Hoy se olvidó Vd. de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería. Imeldo Sorts, 40. Frente al Teatro.

Elminente Creación Científica. Entermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Grat. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos.

PRODIGALUZ evita usar lentes. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos.

PRODIGALUZ produce sensación agradable. PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

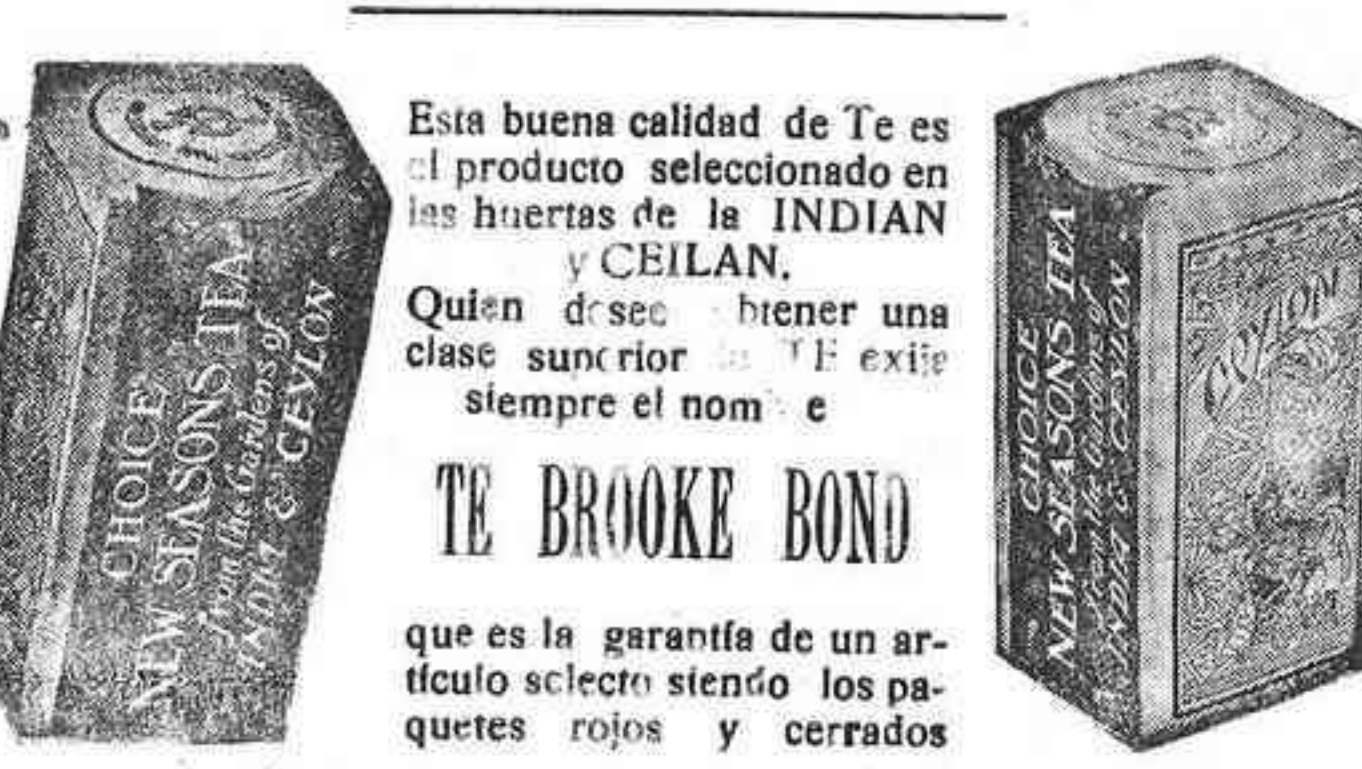
PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: B. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra. Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

HISPANIA. Compañía General de Seguros. La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea tener una clase superior de Te exige siempre el nombre TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora African & Eastern (Spain) Ltd.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias: Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Caba; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Cataiyud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandia; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Jativa; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montori; Motril; Murcia; Olot; Oriente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorja; Telfall; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usora; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villavieja; Villorcas; Villena; Viverra; Zaira y Zamora.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio del mes ENERO de 1929

Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Lists ship schedules for January 1929.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que sa en a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARÍTIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova. Servicio del mes de Enero de 1929

Miércoles 2—El vapor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 9—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 16—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova. Miércoles 23—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 30—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnutas. Los despachos para el embarque podrán presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las 6 de la tarde del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

NOTA.—Estos buques admiten frutos a flete corrido para Sevilla, Málaga y Alicante con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conduzcan para LYON y SUZA se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Fletes reducidos. Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

Yeoward Line

Salidas del mes de ENERO para Liverpool. Día 19 AVOCETA. Día 26 ALCA.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard I. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés GLOUCESTER CASTLE de 7999 toneladas de registro, se espera en este puerto en 31 de enero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

Nota: Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Ruiz de Padrón, número 17. OPERACIONES QUE PRACTICA

Table with columns: CAJA DE AHORROS, MONTE DE PIEDAD. Lists financial services and interest rates.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100 la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 4 y 50 el quintal (al contado). Pedidos dirigirlas a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles.

Aguas Minerales "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas. Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artritis, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis. LAVA LOS RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL. Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de Spa, S. A. Bélgica. Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ. Se sirve a domicilio avisando al teléfono número 286.

THE LONDON ASSURANCE

Con ofita de Seguros de Londres. Fundada en el año 1720. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecno el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

ANEMIA

VINO y JARABE Deschens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.— Da salud y fuerza.— PARIS.

Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa a última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua. Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía. Se construyen con todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA. Clínica General.—Matriz.—Partos.—Cirujía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Especial para obesidad. La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7. Dirección y Clavijo, número 22

Carnaval de 1929

Confettis, Serpentinatas, Antifaces, Caretas, Narices, Gorras, Sombreros, etc., etc., hemos recibido un gran surtido que vendemos a precios sin competencia

Camisería "Londres"

NORTE, 21. Juan Martí y M. Ocampo. ABOGADO. Despacho: Obispo Rey R. dondo, 54, sec. izqda. Consultas: De ocho a doce y de cuatro a seis. LA LAGUNA